



COMUNICACIÓN

Expediente nº	Órgano Colegiado
PLN/2024/7	El Pleno

DATOS DE LA CONVOCATORIA

Tipo Convocatoria:

Ordinaria

Fecha y hora:

1ª convocatoria: 26 de septiembre de 2024 a las 20:00

2ª convocatoria: 26 de septiembre de 2024 a las 21:00

Lugar:

Salón de Plenos

Participación a distancia:

No admite participación a distancia

ASUNTOS DE LA CONVOCATORIA

A) PARTE RESOLUTIVA

- Aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 27 de junio de 2024.
- Aprobación, si procede, del reconocimiento extrajudicial de crédito nº 1/2024 (Expte. 252/2024).
- Aprobación, si procede, del Convenio de Colaboración entre la Consejería de Fomento de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha y los Ayuntamientos de Ajofrín, Burguillos de Toledo, Mazarambroz y Sonseca para la implantación del transporte público regular de viajeros en autobús según contrato de concesión del servicio público de transporte regular de viajeros de uso general por carretera en determinadas zonas rurales de la provincia de Toledo: VCM-015 Sonseca-Toledo (Expte. 284/2024).
- Aprobación, si procede, del nombramiento de los miembros de la Comisión de Deslinde del Ayuntamiento de Burguillos de Toledo para la recuperación y mejora geométrica de las líneas límite jurisdiccionales de términos municipales (Deslinde Burguillos de Toledo-Ajofrín-Layos y Nambroca) (Expte. 598/2021)





B) ACTIVIDAD DE CONTROL

5. Dación de cuenta de las Resoluciones de Alcaldía (Decreto nº 2024-0353, de 24 de junio, hasta el Decreto nº 2024-0799, de 21 de septiembre).
6. Toma de conocimiento del a información remitida al Ministerio de Hacienda: 1.- Ejecución presupuestaria (2º trimestre 2024), 2.- Presupuesto 2024, 3.- Líneas fundamentales Presupuesto 2025, 4.- Periodo medio de pago a los proveedores (2º trimestre 2024).

C) RUEGOS Y PREGUNTAS

7. Ruegos y preguntas.

CONFIRMACIÓN DE ASISTENCIA Y ACCESO A LA DOCUMENTACIÓN

Rogamos que acceda a la Sede Electrónica de esta Institución para confirmar su asistencia, o en caso de no poder acudir, lo ponga en conocimiento para poder excusarle. Le recordamos que a través de la Sede Electrónica puede consultar toda la información referente a los asuntos incluidos en el orden del día.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

